

AVISO

Se comunica a los diputados integrantes de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora y a la ciudadanía en general, que la Diputación Permanente de este Poder Legislativo llevará a cabo una sesión el día lunes 15 de agosto de 2022, a las 11:00 horas, en el Salón del Pleno de esta Soberanía.

ATENTAMENTE

Hermosillo, Sonora a 13 de agosto de 2022.

**C. DIP. NATALIA RIVERA GRIJALVA
PRESIDENTA**

ORDEN DEL DÍA

**SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
DEL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2022**

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum inicial.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Correspondencia.
- 4.- Clausura de la sesión.

**CORRESPONDENCIA DE LA SESIÓN
DEL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2022.**

09 de agosto de 2022. Folio 1789.

Escrito de diversos miembros del grupo de Abogados Defensores de la Cuarta Transformación de San Luis Río Colorado, Sonora, con el que remiten a este Poder Legislativo, denuncia para que se inicie la investigación en contra del Presidente Municipal de San Luis Río Colorado, Sonora, para que cumpla con los principios de igualdad y Equidad de Género, establecido como Garantías Constitucionales y sus Leyes Reglamentarias, ya que en dicha administración existe violación flagrante de los principios mencionados, porque solo cuenta con 4 mujeres en las carteras y direcciones de su administración, mientras que en las otras 23 direcciones son hombres. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**

10 de agosto de 2022. Folio 1790.

Escrito del Subsecretario de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno, con el que remite a este Poder Legislativo, oficio número SDS/1355/2022, signado por la Secretaria de Desarrollo Social, en el cual emite sus comentarios respecto a la iniciativa con proyecto de Ley de Mejoramiento del Entorno vecinal y comunitario para el Estado de Sonora. **RECIBO Y SE ACUMULA AL FOLIO LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE.**

10 al 12 de agosto de 2022. Folios 1791, 1794, 1795, 1797, 1798, 1800,1801, 1802, 1806, 1807, 1808, 1810, 1811, 1812 y 1813.

Escritos de los Presidentes Municipales y de los Secretarios de los Ayuntamientos de Rosario, General Plutarco Elías Calles, Etchojoa, Bavispe, Cucurpe, Santa Ana, Opodepe, Cajeme, Caborca, San Luis Río Colorado, Agua Prieta, Cananea, San Pedro de la Cueva, Villa Pesqueira y Tepache, Sonora, mediante el cual remiten a este Poder Legislativo, la información financiera, presupuestal y programática, derivada de las operaciones realizadas por la administración municipal y paramunicipal durante el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2022. **RECIBO Y SE REMITEN A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN.**

10 y 11 de agosto de 2022. Folios 1792 y 1799.

Escritos de los Secretarios de los Ayuntamientos de Puerto Peñasco, Cajeme, Sonora, con el cual dan respuesta al punto de acuerdo mediante el cual este Poder Legislativo exhortó a los 72 Ayuntamientos y a Agentes del Ministerio Público del Estado de Sonora, para que, en el ámbito de sus atribuciones, apliquen las disposiciones en materia de prevención y protección animal previstas en la Ley de Protección a los Animales para el Estado de Sonora y en el Código Penal del Estado de Sonora, a efecto de que se substancien los procedimientos administrativos y se integran las carpetas de investigación correspondientes para dotar de una validez y vigencia al marco normativo actual en materia de protección y maltrato animal, para que con la debida aplicación de las sanciones respectivas se desincentiven estas malas prácticas y se promueva una cultura de respeto hacia los animales y todos los seres vivientes, en aras de construir sociedades más empáticas, sanas y seguras para todas y todos los sonorenses. **RECIBO Y SE ACUMULAN AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO NÚMERO 122, APROBADO POR ESTE PODER LEGISLATIVO EL 14 DE JULIO DE 2022.**

10 de agosto de 2022. Folio 1793.

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento de General Plutarco Elías Calles, con el cual informan a este Poder Legislativo, que el día 08 de agosto de 2022, el C. Regidor Mtro. Jesús Alberto Pérez Estrada solicitó un permiso sin goce de sueldo para ausentarse de su cargo por 90 días, así mismo hace del conocimiento que el C. Regidor Suplente Isaías Brena Magaña, fungirá como Regidor Propietario durante el periodo comprendido del 08 de agosto al 08 de noviembre del año en curso. **RECIBO Y ENTERADOS.**

12 de agosto de 2022. Folio 1809.

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento de Agua Prieta, Sonora, con el cual dan respuesta al punto de acuerdo mediante el cual este Poder Legislativo exhortó a los 72 Municipios del Estado de Sonora, a efecto de que se abstengan a autorizar la realización de cualquier acto o práctica que implique maltrato o crueldad hacia un animal en cualquier festival o celebración regional en el territorio Estatal. **RECIBO Y SE**

ACUMULAN AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO NÚMERO 110, APROBADO POR ESTE PODER LEGISLATIVO EL 16 DE JUNIO DE 2022.

NOTA DEL EDITOR: Las iniciativas y posicionamientos de los diputados se publican en los precisos términos en los que son enviados por quienes los suscriben.